

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 552

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 5 de noviembre de 1896

El Cantábrico

El periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio B. Inaso de la Vega.
Santander y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

NOTA. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro o sellos de correos. *Considérase que sigue suscripto quien no avise su cese ó no devuelva el periódico.*

Las suscripciones de fuera de la capital cobradas por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

Eduardo Estraña Campo

MÉDICO

Ha trasladado su domicilio á la calle de Isabel II, número 8, principal.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º
Horas de consulta: de ocho de la mañana cuatro de la tarde.

J. Santiuste Buega

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.º
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

El Capricho

San Francisco, 22

NOVEDADES
VACILACIONES

Declara el Gobierno en el preámbulo del decreto sobre el empréstito, que está convenido de que es imposible realizar, por ahora, el de mil millones, por cuya causa utiliza el que publica como medio provisional de atender á los gastos que demanda la campaña, y á reserva de intentar de nuevo el grande cuando el mercado del dinero se presente en condiciones favorables para realizarlo.

La cuantía, tipo de interés y plazo de amortización son conocidos ya de nuestros lectores, así como la fundada esperanza que abraza el Gobierno de que será cubierto con exceso; tal es la impresión que recibe del estado de la opinión pública, deseosa de demostrar que el patriotismo es verdad en España y no mera fórmula de cubrir intenciones y quedar bien con palabras.

Se desprende del texto de dicho decreto que no está abandonada la idea de que ese empréstito de mil millones se realice en España, y esto hace presumir que la operación actual es como una especie de reconocimiento previo de las fuerzas y buenas disposiciones del dinero nacional.

Por nuestra parte podemos decir que en Santander hay gran entusiasmo, según las noticias que nos comunican, por la negociación que se intenta, y el deseo de tomar parte en ella lleva á muchos tenedores de valores públicos y particulares á lanzarlos al mercado para disponer de la mayor suma posible que interesar en el empréstito.

Pero justo es decir que ese buen deseo hubiera sido mucho mayor si en vez del que se ha de realizar se hubiera propuesto el de mil millones con el carácter de suscripción nacional en la que tomaran parte pequeños y grandes y se admitiera cantidades inferiores á quinientas pesetas que presentaran al empréstito como eminentemente popular.

Hubieran contribuido con su sueldo íntegro de un año, que no menos se esperaba de su amor á la patria, generales, subsecretarios, directores y altos empleados; banqueros, bolsistas, que se han hecho ricos jugando á la baja, contratistas, comerciantes, industriales, rentistas, pequeños capitalistas; todos hubieran dado crecidas sumas en proporción á sus haberes; y los mil millones hubieran henchido de oro las arcas de nuestra exhausta Hacienda.



PRIMER ANIVERSARIO
DE
D. JUAN JOSÉ ORIA Y RUIZ
Doctor en Medicina y Cirugía, Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, ex-diputado provincial.

FALLECIÓ EN MURIEDAS (SANTANDER)
EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1895, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS, BENDICIÓN APOSTÓLICA Y RESTANTES AUXILIOS ESPIRITUALES.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en las ocho parroquias del Valle de Camargo y la de San Francisco de esta ciudad, así como las de los días 6, 7 y 8 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y varias capillas de institutos religiosos, serán aplicadas por su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado.

Los excelentísimos señores Nuncio de S. S., para toda España, y los Prelados de Valladolid, Madrid-Alcalá, Zaragoza, Santander, Almería, Vitoria, Ciudad-Rodrigo, Zamora y Salamanca, para sus diócesanos, conceden respectivamente 100, 80 y 40 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que se ofrezca en sufragio del alma de don Juan José Oria, rogando por las necesidades de la Iglesia.

Santander 5 de noviembre de 1896.

Ante esa magnífica demostración de la vitalidad de España, de su firme y decidido empeño de sofocar las rebeliones de Cuba y Filipinas, cueste lo que cueste, el ánimo de nuestros enemigos hubiera decaído y la victoria moral, requisito previo del triunfo material, nos hubiera llevado pronto y como de la mano á conseguirlo. No se ha hecho así por causas que de un modo seguro no conocemos, aunque las presumimos, y es que el Gobierno, habituado á vivir en un medio ambiente más alto y por ello más corrompido y viciado que el que rodea al pueblo, no se penetró bien de los deseos que éste manifiesta, y siente las dudas y vacilaciones que han llevado á su ánimo los encumbrados, y por lo tanto, más egoístas, representantes del dios dinero, incapaces de comprender la magnitud del patriotismo que tienen los pequeños, los que dan por España cuanto tienen: salud y sangre, que vale un millón de veces más que cuantos capitales se puedan presentar unidos.

POLITICA Y LETRAS

Cierto ilustre escritor santanderino —¡vamos! don Marcelino, cuya historia es por cierto harto notoria— publicó hará diez años una *Historia de los heterodoxos españoles*, que aquí, para inter nos, basta á su gloria, porque tiene lo menos tres bohemios.

Pues bien; cierto señor, allá en Honduras, según dice un colega americano, quiso irsele á la mano pariendo, ó dando á luz—¡que Dios le asista!—otra especie de *Historia* nunca vista en que plagia de un modo irreverente, —es decir, indecente, las cosas por su nombre, ¡qué demonio!— al ilustre escritor santanderino.

Pues bien; yo á este señor y á sus hechuras le mandaba á la cárcel de camino de sentarle á estacazos las costuras por haber realizado el desatino de meterse en honduras en Honduras...

Porque es muy triste cosa que un hombre como yo, pongo por caso, se descuerne...—¡advertencia! soy soltero!— escribiendo una obra primorosa, como dice Valera, y venga un *cualesquier*, un majadero, y se lleve la fama y el dinero. Pero, en fin, menos mal cuando es cualquiera el plagiado; mas siendo un Marcelino la cosa es horrorosa: algo así como un robo en un camino... Por lo cual, considero, sin que de lo contrario me convenza ni Dios, que es necesario decirle á ese señor: Señor... plagiarlo; ¡no tiene usted vergüenza!

En un precioso artículo que firma mi querido amigo Francisco de Alcántara, crítico de Bellas Artes, con referencia á Luna, el pintor filipino y filibustero, leo lo siguiente: «España lo arrancó á la sociedad del taparrabo y al idioma de las tribus; lo adoptó por hijo, le dio un idioma glorioso, y lo que como artista debió estimar más: la mágica paleta de nuestros grandes pintores.»

Y añade el distinguido escritor: «¿Cómo ha correspondido este desdichado? ¿Que cómo? Pues retornando —¡oh! ¡La ley del atavismo!...— al taparrabo famoso de sus paisanos los indios. Eso, si gasta esa prenda de tanto primor artístico... Pero es lo que él se dirá allá en sus ocios... de mico: ¡Atéme usted...! por el rabel Alcántara, don Francisco...»

Dice un diario de la corte—*El Restimien*,

para que se sepa—que es verdad que á consecuencia de la comunicación del Capitán general del distrito, señor Primo de Rivera, referente á la sentencia del Tribunal Supremo, que resolvió en favor de la jurisdicción civil el caso del señor Vega, el ministro de la Guerra redactará una real orden para remitirla al fiscal de aquel Tribunal, expresando alguno de los derechos que tiene la primera autoridad militar de una región.

Bueno. Pero, no es preciso que se moleste el señor ministro de la Guerra en decirnos cuáles sean tales derechos.

En primer lugar, el de *penada*...

Título de un artículo de un periódico: «¿Cuándo salen las capas?» ¡Hombre! ¡Vaya una pregunta! ¿Periodista el autor del artículo y no saber eso?

Aunque, no. Debe ser una broma... pesada.

Y digo broma pesada porque es cosa averiguada, y, por ende, harto sabida que toda capa... empenada ¡no tiene jamás salida!

A no ser que el director del citado autor, le saque la capa, como, en rigor, debe hacer todo señor director de buen empaque.

(Nota: los rípios que van del verso como sostén salieron bien.—¡No saldrán, en cambio, ni mi gabán, ni mi levita, ¡tan bien!)
Con lo que concluyo aquí por si el colega barrunta, sagaz y perspicuo, si me habrá pinchado,—¡ay de mí!— la punta de su pregunta...

(Y, punto aquí, porque aquí ¡tampoco se ve la punta!)

Y hasta otra... no hasta otra punta, colega, sino hasta otra preguntilla por el estilo...

Háblase de un próximo Consejo de ministros importantísimo.

El Consejo se verificará, ó no se verificará. Probablemente sucederá lo último; pero si ocurre lo primero, no hay que decir lo que someterán á la aprobación de Cánovas I los súbditos de Morlesin II.

Proyectos y más proyectos. Nuevos proyectos. Casi últimos proyectos. Penúltimos proyectos. Últimos proyectos.

De todos esos proyectos ¡prevalecerá alguno?

No lo creemos, aunque lo deseamos, y aunque estimemos á los ministros como son, en todo lo que valen y por todo lo que se estiman.

Que es mucho más de lo que se merecen.

Mot de la fin.

Don Clarín sigue dale que le das, sacudiéndole al autor del famoso *Año Teatral*.

Lo cual que éste, en sus adentros, con cólera se dirá: ¡Oh, Clarín de mis pecados! ¡por qué no abrierto en Canals?

Aristaroo.

OBRAS SON AMORES

Mañana serán nombrados los individuos que del seno de la Diputación provincial deben constituir la Comisión que antes se denominaba permanente, cuyos individuos perciben quince pesetas diarias por prestar su personal concurso y asistencia á las deliberaciones de la Comisión, que se reúne, con más ó menos ineludible necesidad, todos los días hábiles.

A nombre de los pueblos tienen puesto en la corporación provincial los representantes

de San Vicente de la Barquera, Potes, Villacarricho y Ramales, que claman por el restablecimiento de los Juzgados, suprimidos por exigencias tan materiales y groseras como las de economía en los presupuestos, y cuya reposición imponen consideraciones tan atendibles como el mejor bienestar moral y la mejor administración de justicia.

Todos los diputados tendrán, tarde ó temprano, un puesto en la Comisión y derecho á las 15 pesetas diarias; y si hemos de dar crédito á lo que de público se dice, ninguno tiene necesidad de ver retribuido el trabajo que por amor á la provincia se impusieron como secuela obligada de solicitar los votos que les han elevado al puesto que ocupan.

En demostración de que traducimos el público sentir, basta recordar los nombres de los señores diputados, entre los que se cuentan algunos muy respetables en las esferas del comercio y de la alta banca.

Pues súpase que es bastante el que todos y cada uno de los aludidos señores renuncian á las dietas que deben percibir como individuos de la Comisión provincial, para que la provincia disponga, sin nuevos sacrificios, de lo suficiente para auxiliar á Potes, San Vicente, Ramales y Villacarricho en el justo pedimento que han deducido para restablecer sus Juzgados.

La verdad tiene todo lo brutal de lo que se impone, y el dilema de que esa verdad ha de obtenerse tiene todo lo infranqueable de un círculo de hierro: ó los señores diputados, que no necesitan las dietas, tienen buen deseo para la provincia y renuncian á lo para ellos superfluo en aras de lo que para los pueblos es necesario, ó fue un engaño el pregonado interés por el bien público y sólo se aspiró á satisfacer, teniendo por medio promesas falaces, la vanidad personal.

Nosotros, á quienes consta que ningún montañés y menos los aludidos puede posponer los intereses de la provincia á los suyos privativos, abrigamos la seguridad de que la Diputación, si lo necesita, ha de contar para el demandado auxilio de los pueblos en la cuestión de los Juzgados con el desprendimiento que renuncie las dietas de la Comisión provincial, en holocausto á la palabra empeñada al favor ofrecido y á la necesidad de los pueblos.

Nos prometemos felicitar á éstos por la elección de representantes y administradores en la provincia, pues no nos ofrece duda que aquellos para quienes no suponga un perjuicio irremediable la renuncia de las dietas, habrán de prescindir de cobrarlas en obsequio al presupuesto provincial y al restablecimiento de los Juzgados.



EL TIESTO

A la bella y simpática señorita M. G. M.

Enfrente de mi ventana,
y bella como la aurora,
sale un tiesto á regar Flora
al despuntar la mañana.
Tiesto que adora inocente
con ternura y con amor
y que la paga obediente
cada alba con una flor;
que la cuenta sus congojas
como su lengua lo alina,
y que si llora la niña
la planta ¡inclina sus hojas.
Tiesto que de emulación
hace que en mi vida muera,
pues en el tiesto quisiera
abergar mi corazón.

Luis Castillo.

PATRIOTISMO Y CARIDAD

Siempre que en España se ha hecho un llamamiento á la inagotable caridad del pueblo, éste ha respondido con entusiasmo á esas excitaciones.

Una nación como la nuestra que en el largo período de paz que ha disfrutado no ha podido reconstituirse, da en los momentos actuales pruebas de una vitalidad que nadie habría podido imaginarse que existiera donde sólo palpitan órganos atrofiados por apatías indiferentismos, secuela lógica, consecuencia natural del morbosismo ambiente, cuyo origen se halla en el cerebro que no piensa y no en el corazón que no siente.

España es un país acéfalo, como decía Alberoni, pero su tronco es robusto y ni los desengaños ni la fatalidad han conseguido que en él se secaran las fuentes del sentimiento.

A los sacrificios que se han exigido á la patria ha contestado ella prodigándose en ese raudal de juventud que nosotros hemos visto correr impetuoso desde todos los ámbitos de la Península hasta el mar, que lo aguardaba para llevarlo como savia vivificadora al inhospitalario suelo americano.

Ahora se le piden nuevos esfuerzos. No era bastante la sangre y se acude á él demandándole dinero. Y este país, que á la manera de los pueblos orientales, parecía dormitar resignado con las desgracias que la fatalidad le deparara, nuevo Job en el inundo estercolero de la política, se dispone á abrir sus arcas, diciendo á España: «Patria mía, todo es tuyo.»

Luego, no contento con tales rasgos de grandeza, acude á *El Imparcial* llevando el donativo que en nombre de la misericordia divina y humana se deposita en sus cajas para que vaya en busca del que regresa vencido

por la fiebre, no por el enemigo cobarde, ó inutilizado por la traidora bala que el rebelde oculto en el intrincado bosque de la manigua disparó á mansalva.

El popular periódico de Madrid ha visto siempre coronadas por el éxito sus grandiosas iniciativas: Murcia, Saida y Consuegra son nombres que se destacan en la brillante historia de triunfos que ha alcanzado.

Hoy ha venido á coronar su obra iniciando la suscripción nacional cuyos productos se destinan á los enfermos y heridos que regresan de Cuba.

En las largas listas de *El Imparcial* se agolpan en hermoso rasgo de humanitarismo desde el nombre augusta del jefe del Estado al de la humilde menestral, hasta el aristócrata descendiente de héroes hasta el jornalero que de su escaso peculio corre á dejar unos céntimos en las cajas de la caridad.

Eso significa que en este país no habrá careza, pero sobra corazón.

Brumas montañesas

¿...?

Si ahora mismo trazase una línea de puntos suspensivos, escribiendo después, como de costumbre, *El Conde de Fox*, algún espíritu poco reflexivo, ó tal cual lector dado á buscar y á hallar el lado cómico de las cosas, reíríase de cierto, ni más ni menos que yo del que imaginase cosa liviana sacar agua de un pozo donde no la hubiese, siquiera fuese —el lector— partidario de la teoría neptuniana.

Horadando, horadando, horadando mucho es posible que surja el borbotón irrisado, de mil cambiantes, que llena la taza de pérfido de la fuente de Triano que hizo famosa María Antonieta; es más, creo, hasta cierto punto, en el pozo artesiano...

Lo que no admito es que se pueda recoger la «nota saliente» en una ciudad tan hermosa como ésta de la Montaña, mas, en cuya no hay, ó no vibra, mejor dicho, otra nota que la del silencio, si son ustedes servidos de consentirme la paradoja.

Sólo, que la Naturaleza tiende al equilibrio.

Porque no hay asuntos, debo de crearlos; porque, que no hay sinfonía, recorrer la *ganima* de la música...

—Pero, ¿esto es música?—dirá el lector que yo me complazco en suponer benévolo...

Precisamente.
No era otra cosa lo que se trataba de demostrar.

Decía, señores... (aquí, un vaso de agua); decía, señores, que no hay mal que por bien no venga: frase poco dialéctica, medianamente escolástica y deplorablemente vulgar, que me ayuda, no obstante, á concluir con este apotegma: la ausencia de asuntos es un asunto constante.

Con lo que puedo decir que las *Brumas montañesas* que me envuelven á diario á punto de no ver jota, serán variadísimas...

Dentro de la más perfecta... desigualdad de estilo.

Valga lo que antecede de programa—un poco tardío, es verdad, y un mucho estemporáneo, pero, programa, al fin, y permítaseme decir con el poeta:

¿A qué se reduce, en suma,
lo que aquí escribiendo voy?
A que compré plumas hoy,
y estoy probando una pluma.

Pero, como esto, con ser exacto, no es una razón, ni siquiera un pretexto para seguir *embrumando* la atención del lector que me complazco en suponer pío... ¡plo!—concluyo, y firmo, sin que me quepa la menor duda de que hago mucho mejor en lo primero que en lo segundo.

El C. de F.

EL LÍO PRESIDENCIAL

Anoche, cuando tuvimos ocasión de indagar lo que se hubiera en el día de ayer adelantado en las transacciones para la elección de Presidente de la Diputación, supimos que el asunto continuaba en el mismo estado de irresolución; y no sabemos si en el transcurso de la noche se adelantaría algo en la avenencia.

Los eguilioristas habían encontrado una fórmula que á su parecer podría resolver la dificultad, adjudicando la presidencia al señor Arredondo, la vicepresidencia de la Comisión á un viesquista—que sería, según dicen, el señor Ruiz—y la vicepresidencia de la Diputación y otros cargos de la Comisión á los grupos gamacista y garniquista.

De esta fórmula creemos que no ha llegado á discutirse entre todos los diversos elementos que constituyen la Diputación, pues parece que empezó por no gustar á los gamacistas.

Si, como suponemos, nada se ha adelantado ayer, es posible que, para dar tiempo á nuevas negociaciones, hoy ocurra que algunos diputados no puedan concurrir á la sesión, y no la haya por falta de número suficiente.

PASO Á LA CIENCIA

Es continua labor de los poderes públicos satisfacer aquella máxima: *Salus populi prima est lex.*

No nos ha extrañado, en su consecuencia, que el dignísimo Alcalde de Santander haya juzgado responder á tan premiosa aspiración



LOS PUESTOS DE HONOR

—¿Cuál de las dos merece en un banquete ser preferida por la gente netá? —¿Cuálquiera si se juzga por los cascos; es cuestión de etiqueta!

Han Llegado los generales Obregón y Solano.

Oficial de Cuba

El batallón de Pavia batió al enemigo, matándole varios. El de Almansa batió al cabecilla Aguirre y otros, matándoles cinco.

Da cuenta además de otros encuentros de poca importancia y de varias presentaciones.

Llegada del 'Colón'.—Regalo.—Fusilado

—El 'Imparcial' ha recibido un telegrama de Manila dando cuenta de la llegada del vapor 'Cristóbal Colón' conduciendo tropas, a las que se les hizo un recibimiento entusiasta. Los soldados llegaron en buen estado de salud.

El Casino Español ha regalado al escuadrón Peninsular 160 caballos.

Ha sido fusilado el paisano Onrubia por el delito de traición.

Oficial de Manila

Desde mi anterior telegrama nada digno de mención ha ocurrido.

Diariamente hay escaramuzas en los puntos avanzados de Cavite, castigándose al enemigo duramente.

Ha quedado establecida la línea telegráfica a lo largo del río Pansipit.

Incendio.—Tromba

Dicen de Londres que en el barrio de Kingross estalló un incendio formidable, resultando cuatro muertos y dos heridos.

Comunican de Lisboa que una tromba ha destruido una aldea, causando algunas víctimas. No se tienen detalles.

Dos batallones

Mañana publicará el 'Diario Oficial del Ministerio de la Guerra' la organización completa de dos batallones de infantería que han de marchar a Filipinas, los cuales constarán de ocho compañías.

El batallón que se organiza en Barcelona marchará el día 12, en vez del 10, como se había dicho.

Marcha de Polavieja

En el expreso de hoy ha marchado a Barcelona el general Polavieja. Despidieronle en la estación el duque de Medina Sidonia en representación de la Reina y en nombre del Gobierno los ministros de Guerra y Marina.

Acudieron, además, sesenta y tantos generales, entre los que se hallaba Martínez Campos, los procuradores de las órdenes religiosas y un inmenso público que invadía las naves de la estación.

Diéronse vivas a Polavieja, al ejército y a España.

Triunfo de Mac-Kinley

Los despachos de los Estados Unidos dan cuenta del triunfo obtenido por Mr. Mac-Kinley para la Presidencia de la república, por una notable mayoría de votos.

Han ocurrido varios disturbios. En Filadelfia se cruzaron tiros entre dos electores, resultando muerto uno de ellos.

Los candidatos Mac-Kinley y Bryan fueron aclamados al ir a votar en sus respectivos colegios.

El triunfo del primero ha sido bien acogido en las Bolsas.

A causa del temporal, las líneas están interrumpidas y faltan detalles.

Oficial de Cuba

Noticias fidedignas dicen que la guarnición de Guaimaro, compuesta de 160 hombres de Tarragona, fue atacada y sitiada el día 17 de octubre por las parti-

corrió muchas tierras, sonando hasta enronquecer, y una mañana quedése estática y muda, viendo, desde la borda de un barco, sin límites el mar.

Cruzó el Atlántico, serena, sin zozobras, dando a los vientos las canciones de la patria, y entre las olas dejó, en sus vibraciones, consagrada la eterna vida del espíritu de una raza sin desmayos.

Y llegó a Cuba; y ante el júbilo de los leales y al sonar de las músicas guerreras saturando el ambiente de espaniolismo, la guitarra se sintió desvanecida por el gozo, y tentó en vano unir su voz al concierto magnífico del entusiasmo delirante por la honra de la patria.

A campaña fue. Allí, pisando la odiosa tierra madre de la traición, frente al peligro que incandescente espía, sigue la guitarra sonando en español, conmueve las fibras del sentimiento y baña con sus notas en los mares del recuerdo las almas generosas de los soldados.

Tras de la marcha penosa vibran sus cuerdas, y a sus mágicos sonidos huye el cansancio, se fortifica el espíritu y se alegran los corazones, al par que resurgen imágenes benditas entre mimos de esperanzas. Con ellas las penas ya nacen moribundas y el dolor expira, agigántase la fe y se sublima el amor que late en los pliegues más recónditos del alma.

Después del rudo combatir; cuando en las lojanías del horizonte hierre la roja luz del incendio; cuando aún parece que zumba el estampido del cañón, y persiste en la retina, lastimando los ojos, el cuadro de horror de la pelea, la guitarra vibra como para unglir el heroísmo español, y llora sobre el sepulcro de los mártires, consuela a los que sufren, y jamás cobarde, nunca vencida, canta en medio de la acerba angustia, encontrando en su propia tribulación las viriles notas de un himno gigante que estreñece de pavor a la manigua, y sube hasta Dios, como condensación suprema de las virtudes de España.

Pulsando la guitarra truena el llanto en risa el soldadito español, sepulta sus penas, mira a la muerte con incómodo desdén, y camina con paso firme, capaz de conquistar el mundo por la senda del dolor y de la gloria.

J. A. GALVARRIATO

GRAN TOSTADERO DE CAFÉ

Cuatro Caminos, enfrente del Fielato. Se ofrece a todos los cafés, tiendas de ultramarinos, hoteles y fondas, siempre tostados del día, a 4/50 pesetas kilo, Hacienda superior, como podrán observar todos los que lo prueben.

Advertisement for 'Abilio Martínez' photography studio, located at Calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva), 21. Offers 100 pesetas worth of photos for 50 pesetas.

Restaurante 'El Cantabrio' at Calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva), 21. Offers a menu for 1896.

Café 'Occidente' at Calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva), 21. Offers a menu for 1896.

Comida para el 5 de noviembre de 1896. CUBIERTO 3 PESETAS.

Sopas varias. Lubina en papilla. Ternera mechada. Pichón asado. Pan, vino y postre.

Depósito destras frescas.

Madrid 4—245 m. (Recibidos con retraso.)

Vapor.—Suscripción.—Cabecilla herido.—Fallecido.—Mejorías.—Zona pacificada.—100 presentados.—Ingreso en el hospital.—Los que llegan.

Telegrafian desde la Habana a 'El Imparcial' diciendo que ha llegado el vapor correo 'Alfonso XII'.

La suscripción destinada al fomento de la escuadra asciende ya a 15.00 pesos.

Cerca de Calabazar ha sido gravemente herido el cabecilla rebelde Lafourcade.

Ha fallecido a consecuencia del vómito el médico mayor don Emilio Castro.

El capitán señor Bedoya, que se creyó había muerto en la acción de Bejuca, se encuentra en el hospital de la Habana muy mejorado.

Toda la extensa zona comprendida entre Mantua y Remates se halla completamente pacificada.

Las columnas la recorren en todas direcciones, sin encontrar rebeldes.

Los campesinos se dedican con la mayor tranquilidad a la siembra del tabaco y demás operaciones del campo.

Operas: 'Carmen', 'Rigoletto', 'Traviata', 'Lucrecia de Lemmermoor', 'La Sonambula', 'Fra-Diavolo', 'Mart.', 'Pipilot', 'La Campana dell'Eremitaggio', 'L' Elixir d' Amor', 'Il Barbiere di Siviglia', 'Marino', 'Il ritorno del marinaio', 'Ciccio e Cola' y otras.

Operetas: 'Sin kokos', 'El babeto e l' intrigan-te', 'Il venditore di Uccelli', 'Un Viaggio in Africa', 'Pasqua Fiorentina', 'Il matrimonio di Figaro', 'Santarellina', 'In cerca di felicità', 'La figlia di Madame Angot', 'Il Vice-Ammiraglio', 'Il Capitán Fracassa', 'Le Campana di Corneville', 'Giorno a notte', 'La Bella Galatea', 'Le Collegiale' y otras.

Se abre un abono por 24 funciones bajo los siguientes precios y condiciones: Proscenios principales y de plateas, sin entrada, pesetas 15 por abono y 20 a diario; Idem segundos, sin idem, 8 y 12; Palcos principales del centro, sin idem, 16 y 22; Palcos principales y plateas, sin idem, 12 y 16; Palcos segundos, sin idem, 6 y 8; Butacas, sin idem, 1/75; Butacas, con entrada, 3/50; Asientos de palco, 1/10, con idem, 2/25; Idem 2.º y 3.º fila, con idem, 2; Delanteras de grada, con idem, 2; Centro de grada, 1.º fila, con idem, 1/75; Centro de grada, con idem, 1/50; Delanteras de paraíso, con idem, 1/50; Entrada a localidad, 1/10; Entrada y asiento al paraíso, 1/10. El impuesto del timbre a cargo del público.

Nuestro particular amigo don Manuel Reyuelta ha tenido la desgracia de perder a un niño de cuatro años de edad.

A las doce de hoy será la conducción del cadáver, desde la calle de Santa Clara, 9, al sitio de costumbre.

Acompañamos a su familia en el justo dolor que le aflige.

Ferrocarril Cantabrio

Desde el día 8 del actual se establecerá el siguiente servicio de trenes:

Ascendentes: Regular, salida de Santander, 7/40 m.; salida de Torrelavega, 8/45; llegada a Cabezón, 9/20; mixto discrecional, 11 m., 12/30, 1/38; correo, 2/45 tarde, 3/43, 4/26; regular, 3/30 m., 6/36, 7/19.

Descendentes: Regular, sale de Cabezón, 7/20 m.; sale de Torrelavega, 8/12; llegada a Santander, 9/13; correo, 11/42 m., 12/28, 1/17; mixto discrecional, 2/14 tarde, 3/38, 5; regular, 5/15 t., 6/05, 7/7.

Hernias (quebraduras) obesidad

Nueva peligros, molestias y sufrimientos. Alivio y curación radical con el método exclusivo del reputado ortopédico, especialista de Barcelona DON PEDRO RAMPIN, de fama universal en el mundo científico y ventajosamente conocido en todas partes, autor de los privilegiados inventos para la curación radical de las HERNIAS (quebraduras) OBESIDAD (gorduras y sfofocción) dilatación del ESTOMAGO, RELAJACION Y ABLUTAMIENTO del vientre, descenso del mismo y de la matriz; únicos aprobados por las Reales Academias, especialmente por las de Barcelona, Sevilla y Zaragoza y recomendados por los más eminentes médicos, así nacionales como extranjeros; tienen infinidad de certificados de curaciones notables suscritos por elevadísima personas.

Los inventos Ramón se construyen ex profeso para cada caso concreto; tienen acreditados sus maravillosos efectos y están al alcance de todas las fortunas.

En Santander recibe su representante y auxiliar de once a una y de cuatro a siete los días 5 y 6 del corriente, en el Hotel Continental (DANDO AVISO SE PASA A DOMICILIO) en Barcelona, al autor todos los días, Carmen, 88, primero, desde donde se envía gratis el folleto (de 84 páginas), que trata de las hernias y región abdominal.

Timbres eléctricos

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

SE VENDE

una magnífica máquina tipográfica de blanco, en buen uso, sistema JULIEN, platina 0/88 por 1/21. Informarán en esta Administración.

SE VENDE

un magnífico coche sociable, con media capota, casi nuevo. Informarán en esta Administración.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

Buena ocasión

Se liquidan con gran rebaja de precios los géneros siguientes, que con motivo de la inundación sufrieron algún desperfecto.

Hilos, sedas, pasamanerías, cintas, puntillas, bordados, corsés, sombrillas, guantes y flores.

AMALIA REGUERO San Francisco, 25

DE LA GUERRA LA GUITARRA

Gimió desdenés de moza esquivando a pie de las rejas andaluzas; el viento de la noche espasó sus notas de alborozo por las severas llanuras castellanas; acompañó a las olas en el himno de la tarde; desbordóse en compases rigurosos al ser pulsada por el cantor aragonés...

dando un alcance que no tiene a los peligros de la elaboración y uso del gas acetileno.

Sin que sea nuestro propósito aquilatar los móviles ni las personas o entidades que han pretendido llevar la alarma al mundo con motivo de la explosión de este nuevo gas del alumbrado en un café de la populosa ciudad francesa Lyon, hácese preciso que todos los que nos honramos con un título de idoneidad, pongamos la cuestión en el lugar que le es peculiar.

No repetiremos las contundentes conclusiones que deduce en sus atinadas consideraciones, sobre esta proposit, nuestro profesor señor Alfaro en el número de La Atalaya publicado el día 2 del corriente, pero tampoco debemos dispensarnos de afirmar una y mil veces que el gas acetileno es menos peligroso que el gas ordinario del alumbrado, y que si no está exento de ciertas y determinadas contingencias, éstas serán siempre relativamente insignificantes.

Medrados estaríamos, si porque explota una caldera de vapor... si porque descarrilla un tren... ó si porque se pierde un trasatlántico, se siguiera la prohibición de las máquinas de vapor, la de los ferrocarriles y la navegación al vapor... ¿a dónde iríamos a parar?

Permítase, pues, la elaboración y uso del gas acetileno; impónganse en buen hora ciertas y determinadas prescripciones para su seguridad y acertado servicio, que buena falta hace en Santander en los diversos ramos que comprenden una bien entendida inspección industrial; reglámentele asimismo cuanto tiene relación con el alumbrado eléctrico para evitar accidentes funestos como el que hace aün pocos días ocurrió en la capital guipuzcoana en un joven que se agarró inconscientemente en un alambre conductor descubierta, y hágase cumplir en todo y por todo cuanto la ciencia aconseja para satisfacer cumplidamente la antes citada máxima, tan antigua como indispensable; pero no se busque en la prohibición de los adelantos científicos la consecuencia de una maltrecha rutina que nos rebajaría ante el mundo civilizado...

Y nada más por hoy, pues el que quiera saber algo más del nuevo gas acetileno lea el número 248 de nuestro colega el Boletín de Comercio, de 16 de octubre último, y allí verá con cuánta razón encabezamos estas líneas con el epígrafe Paso a la ciencia

J. A. DE ARANCETA.

Incendio

De diez a once de la mañana del día 2 se declaró un voraz incendio en la casa habitación de don Antonio Ortola Luján, vecino de Ramales, y que está situada a unos dos kilómetros de distancia del casco de aquella villa.

Los esfuerzos del vecindario, autoridades locales y fuerza de la guardia civil no bastaron a sofocar el incendio, el cual se propagó rápidamente, reduciendo a cenizas todo el edificio y mobiliario. Lo único que pudo conseguirse, después de incansables trabajos, fue librar del fuego una accesoría de la casa y salvar los ganados.

Cuando comenzó el incendio no había nadie en la casa y se cree empezó por el pejar a causa de estar situado éste pared por medio con el hogar, cuyo calor incendiaría la hierba seca.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas.

En el Gobierno civil se facilitó ayer a la prensa el resultado del sorteo verificado el día 31 de octubre—que publicamos en nuestro número del día 1.º del actual—para la amortización de 52 acciones del empréstito de carreteras provinciales.

Diputación

La sesión de ayer se limitó a aprobar el dictamen de la comisión auxiliar de actas, aprobando las de los diputados que constituyen la permanente, y a dar cuenta del de esta comisión proponiendo que sean aprobadas todas las de los demás diputados electos.

Este dictamen quedó sobre la mesa por precepto legal.

Hoy, a las doce, deberá celebrarse la sesión en que se proceda a la elección para presidente y demás cargos para la constitución definitiva.

Nuestro buen amigo don Adolfo Reyuelta, cosechero de vinos en Toro y exportador a Ultramar, nos dice que la cosecha es pésima en cantidad, pero excelentes los caldos que se obtendrán.

Dice también nuestro amigo que el año actual habrá en aquella región vinos riquísimos por su aroma, graduación y color. Se calcula que las ventas empiecen con precios de 14 a 15 reales el cántaro de 16 litros, pero se mantendrán poco tiempo y tendrán en breve un alza considerable.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Derecho, expedido a favor de don Santiago Fuerte y Ochoa.

Se ha concedido a los señores Chávarri hermanos un plazo de 20 días para que constituyan la fianza correspondiente al efecto de responder del cumplimiento de las condiciones determinadas en la real orden de concesión de un puente cargadero de mineral en el punto denominado El Piquillo, en término de Ontón, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Instrucción pública

La dirección general de Instrucción pública ha dirigido una comunicación al ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento, remitiendo aprobada la lista nominal de las cantidades devengadas por los maestros y maestras de escuelas públicas incompletas de esta provincia durante el primer trimestre del actual ejercicio, a fin de que por dicha ordenación se libre su importe de 4.094 pesetas 10 céntimos a favor del cajero de fondos de primera enseñanza en esta provincia.

Hoy jueves ejecutará la banda de música un variado y magnífico programa en la Segunda Alameda, de tres a cinco de la tarde.

Suponemos que aquel paseo estará tan concurrido como el jueves pasado, que no hubo un alma.

En cambio serán muchos a refrá la disparatada ocurrencia del concejal que lo haya dispuesto.

El vapor correo de la Compañía General Transatlántica francesa nombrado La Normandie, que salió de este puerto el 23 de octubre último y del de Coruña el 24, ha llegado a la Habana el 3 del corriente, a las seis de la mañana, sin novedad a bordo.

Ayer tuvimos el gusto de disfrutar en un modesto banquete, servido por el café Ancora, de la agradable compañía del ilustrado redactor de El Imparcial, don Ricardo Hernández y Bermúdez, corresponsal en Madrid de El Cantabrio.

Con numerosísima concurrencia de fieles se cantó ayer el solemne Te Deum en acción de gracias, exponiéndose el Santísimo Sacramento.

Asistieron varias comisiones y todas las autoridades.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que los individuos que regresen de la Antilla sin alcances, sean socorridos por el Depósito para Ultramar, del puerto de desembarco, en la medida prudencial y relacionada con los gastos indispensables que tengan que hacer para su manutención hasta llegar al punto donde vayan a fijar su residencia.

Ignacio Abando, herido a anteoche por Arturo Rojí, continúa en el Hospital en estado relativamente satisfactorio, sin que haya desaparecido la gravedad.

La joven Josefa Pacheco Reyuelta ha terminado la carrera de maestra superior, habiendo obtenido en todas las asignaturas y en los ejercicios de relevada notas de sobresaliente.

Dicha joven, que habita en la Plaza del Príncipe, núm. 3, da lecciones a domicilio.

Aceptado como un acto de previsión el seguro contra incendios, ha llegado a notarse, con frecuencia, que a pesar de la seriedad y crédito de las compañías aseguradoras, se repiten los casos en que el asegurado no obtiene la indemnización que debiera percibir.

La base de estos perjuicios es el desconocer los asegurados el compromiso que adquieren al aceptar la serie de condiciones que contienen las pólizas de seguros, de cuyo exacto cumplimiento depende el derecho a la indemnización, y como la mayoría de los asegurados no las cumplen, de ahí que al suceder el siniestro, y proceder a la reclamación de daños, se tropiece con muchas dificultades que merman los derechos del asegurado, produciéndole además gastos y perjuicios.

Según se ha demostrado en infinidad de casos, para estar a cubierto de estos contratiempos, lo más práctico y conveniente es confiar las pólizas de seguros de incendios a la escrupulosa revisión de un auxiliar eficaz como es la Sociedad de Contraseguros. La Iérica, cuya Sociedad garantiza la efectividad del seguro, después de una inspección detenida, anticipa fondos a los abonados que sufran siniestros, si lo necesitan, y presta una serie de servicios importantes que representan la seguridad del seguro mismo, para cuyo fin cuenta con personal idóneo de abogados, procuradores, inspectores, etc.

Teatro

La Compañía de ópera que hará su debut en nuestro teatro el 14 del corriente ha repartido el programa de su repertorio, en que figuran las

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor González Trevilla celebró ayer sesión el Ayuntamiento, asistiendo los señores Quintanilla, Cacho, Botín, Campo, Ruiz Huidobro, Soto Llate, Benet, Ruano, Hoyos, Cabrero, Ignacio, López Moral, Huidobro, González, Pereda, Gurtubay, Escalante, San Martín y Calderón. Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Pasa a informe de la comisión una comunicación del vicepresidente de la Comisión provincial preguntando al Ayuntamiento si está dispuesto a subvenir a los gastos que ocasiona el establecimiento de una Escuela Normal de maestras.

Se da lectura de una real orden que en otro lugar publicamos íntegra, dando gracias al Municipio por los servicios prestados en los embarques y desembarques de tropas.

Es admitida la renuncia del médico municipal don Agustín Nieto, declarando que el Ayuntamiento queda satisfecho de sus servicios.

Es desestimada la pretensión del señor Incera, que tanta solicitado un socorro.

Se aprueba la distribución de fondos del ejercicio corriente y del de ampliación.

Se concede a don José García Zorrilla una sepultura a perpetuidad.

Se autoriza el cerramiento de un terreno contiguo a la Casa de expositos, tasando el terreno que quede para vía pública.

Se conceden las siguientes licencias: a don Crispulo Ordóñez, y en su nombre a don Francisco Ruiz, para elevar un piso en la casa número 5 de la traviesa de San Matías; a don José Bustamante para construir un mirador en la casa número 24 del paseo de la Concepción y para edificar sobre los solares de las casas números 5 y 7 de la Primera Alameda, después del derribo de las existentes.

Son aprobadas las cuentas de obras por administración, importantes 591/22 pesetas.

La Alcaldía propone que se nombre perito para tasar los terrenos del conde de isla que resulten sobrantes al Norte en las alineaciones de la calle de Burgos.

A propuesta del señor Ruiz Huidobro se acuerda encargar la tasación al arquitecto municipal.

Se procede al nombramiento de un asesor: por sorteo resulta nombrado don Manuel Pérez.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

La Gaceta recibida ayer inserta diez reales decretos reponiendo otros tantos Juzgados, ninguno de esta provincia.

Gracias merecidas

El jefe del sexto cuerpo de ejército ha dirigido a la Alcaldía una comunicación dando traslado de la siguiente real orden del ministerio de la Guerra:

—Excelentísimo señor: En vista del satisfactorio resultado obtenido en el embarco de tropas expedicionarias para Cuba, llevado a cabo en el puerto de Santander durante los meses de agosto y septiembre últimos, y teniendo en cuenta que a este resultado han contribuido, en no pequeña parte, las acertadas disposiciones dictadas por el Alcalde de dicha población, secondadas muy eficazmente por el Ayuntamiento que el mismo preside, para facilitar a la autoridad militar cuantos medios están a su alcance y han podido contribuir al buen éxito de la marcha de las fuerzas, la Reina Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que por conducto de V. E. se den las gra-

das de Cebrero, Máximo Gómez y Calixto García, las cuales llevaban tres cañones. Nuestros soldados se defendieron hasta el día 27 que los insurrectos tomaron la iglesia. El fuerte Creus, abandonado por un sargento, volvió a ser ocupado por un capitán y veinte hombres y se rindió, por último, al amanecer.

Tuvimos 28 heridos, entre ellos el comandante del destacamento Martínez Abello, un capitán, dos oficiales y 18 de tropa. Además nos causaron siete muertos.

Los fuertes de los poblados están construidos para resistir la artillería. Castellanos salió el día 30 con las fuerzas disponibles, que debieron llegar a Guaimaro el día 31, pero oficialmente no se ha confirmado.—Weyler.

Madrid 4—9:45 n.

Consejo de ministros.—Sorteo. El Consejo de ministros que se ha celebrado en la Huerta ha durado tres horas. Los ministros se han negado a decir más que trataron de asuntos administrativos ya conocidos.

El día 9 se procederá al sorteo de un coronel de ingenieros para ser destinado a Cuba.

Madrid 4—9:55 n.

Otro sorteo.—Los republicanos.—Rectificación. Se ha verificado el sorteo de 13 segundos tenientes de infantería para Filipinas. No ha correspondido a ninguno de Santander.

La Junta de unión republicana ha acordado convocar la asamblea mixta. Weyler dice que no hubo el fraude de de Aduanas que telegrafaron los correspondientes.

Madrid 5—12:35 m.

Consejo de ministros. En el Consejo se trató de la provisión de la vacante de Capitán general que produjo la muerte del marqués de Novales.

El señor Cánovas pronunció un discurso encareciendo los méritos del general Azcárraga, pretendiendo que éste aceptara el ascenso.

El ministro de la Guerra se opuso diciendo que la vacante correspondía al turno de amortización y debía amortizarse.

Insistió el señor Cánovas, lo mismo que los demás ministros, en que aceptara, pero el señor Azcárraga hizo cuestión de Gabinete la amortización de la plaza, acordándose así al fin.

Concedióse un crédito de diez millones al departamento de Guerra; 15 al de Fomento con destino a las subvenciones de ferrocarriles, y 30 al de Marina.

Cambiáronse impresiones respecto a las campañas de Cuba y Filipinas.

En vista del telegrama dando cuenta de la toma de Guaimaro, se acordó telegrafiar al general Weyler que mande un batallón a Nuevitás, más un barco al departamento Oriental con fuerzas de desembarco.

Los señores Castellano y Navarro Reverter tuvieron una agarrada por la retención de los billetes hipotecarios, acordándose que corresponden al Tesoro, para gastarlos en la guerra, quedando a disposición del ministerio de Ultramar.

Se autorizó al ministro de Hacienda para fijar el tipo de la emisión al empréstito de 400 millones, según el mercado.

El señor Cánovas dio cuenta de la conferencia celebrada con el general Polavieja, a quien parece que prometió que apenas llegue a Manila sustituirá al general Blanco en el mando superior del Archipiélago.

El general Polavieja enviará un estado declarando la verdadera situación de la insurrección y dirá si necesita más refuerzos.

Respecto a la toma de Guaimaro no se concede extraordinaria importancia al hecho.

Se habló también de la elección de Presidente de la república de los Estados Unidos y el Consejo se felicitó por el triunfo de Mr. Mac-Kinley, considerándole mejor que Mr. Bryan, por entender que aquél representa a las clases conservadoras y los intereses creados, por lo que será menos propicio a las aventuras internacionales.

El Consejo nada prejuzgó, a guardando para fijar su actitud a que se verifique el cambio de las primeras notas diplomáticas.

Madrid 5—1:15 m.

Los carlistas. La velada celebrada en el Círculo carlista estuvo animadísima.

Pronunciaron discursos los señores Cerralbo y Mella; se cantó el Guernicako, y se acordó telegrafiar felicitando a don Carlos.

Los carlistas oyeron misa en varias iglesias.

La plana mayor, presidida por el marqués de Cerralbo, asistió a los señores. Separadamente han celebrado varios banquetes.

Madrid 5—1:50 m.

Estreno.—Pago.—Deportado. En la Comedia se ha verificado el estreno

no de «La interview», de don Enrique Gaspar, obteniendo un éxito.

En el Consejo de ministros se ha acordado pagar el primer vencimiento del préstamo del Banco de París y deportar a Ohafarinas al hijo de Calixto García.

Madrid 5—2 m.

Decreto importante. La «Gaceta» de hoy publica un decreto disponiendo que los alumnos de Institutos, matriculados en cuarto año pueden simultáneamente con las asignaturas del quinto que sean compatibles. La matrícula se solicitará hasta el día 12 de noviembre.

Madrid 5—3:35 m.

Velada carlista. El discurso pronunciado por Mella en la velada carlista fue muy violento.

A Blanco, Weyler y Martínez Campos los llamó generales fracasados y añadió que España camina a un precipicio de que sólo pueden salvarla los carlistas.

Elogió a los soldados que combaten en Cuba y Filipinas.

Granda pronunció un discurso diciendo que se acerca la catástrofe y que todos se echarán al campo cuando don Carlos lo disponga.

Leyóse una carta del Pretendiente cuyo final dice:—«Diga a todos que reconduciendo con orgullo las proezas realizadas, confiando que bastará una sola voz para reanudarlas.»

Madrid 5—3:55 m.

BOLSAS. Madrid. Día 4. Día 3.

Table with 3 columns: Description, Día 4, Día 3. Includes items like 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, Billetes Hipotecarios, etc.

Restitución.

COTIZACIÓN DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES.

Table with 2 columns: Description, Price. Includes items like Cubas 5%, Exterior, Londres 8 div., etc.

COQUINA DE «EL CANTÁBRICO» MINUTA PARA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE.

ALMUERZO.

Ostras de Colindres.—Sopa Colón.—Lenguado frito.—Salchichas con arroz blanco.—Chuletillas de certero al minuto.

Sopa Colón. Se corta una libra de cordero en pedazos pequeños y se rehogan en manteca de cerdo con un poco de cebolla picada fina.

Separadamente se tiene agua hirviendo en una olla grande, y dentro se incorpora la carne que se ha frito ya; además unas ocho o nueve patatas partidas, media libra de arroz, un poco de hierba buena picada, un polvo de orégano y, por supuesto, la sal correspondiente.

Se espuma, y cuando se va a servir se batan muy bien dos huevos con sus claras respectivas y se introducen en la olla.

Ha de quedar el todo caldoso y servirse como sopa en platos soperos.

El cordero puede sustituirse por gallina, resultando entonces un manjar más delicado.

En invierno sobre todo, como principio del almuerzo, es la cazuela chilena un plato excelente; quizá la receta haya salido esta vez un poquito desigual, pero en la práctica la perfeccionarán nuestros lectores, y después de realizarla y saborear el plato que proponemos, seguramente exclamarán:

«¡Viva Chile! Y cómo no!» (De El Practicón, de don Angel Muro, y con su autorización.)

Cosucas.

En un tribunal. El hecho de que a usted se lo acusa está plenamente probado. Por lo tanto, no puede usted insistir en su primera declaración.

—Pues no rectifico nada. —Valdría más que confesase usted de plano su delito. —De ningún modo, señor presidente. Los hombres honrados no tenemos más que una palabra.

En el cementerio de San Petersburgo hay una lápida con la siguiente inscripción: «Esposo mío: sólo hallo consuelo en tu tumba!»

Un maestro de escuela se presenta como testigo en un tribunal. —¿Su profesión de usted? —le preguntar. —Y el maestro contestó: —Profesor de ayuno, señor presidente.

Entre viajeros: —¿Vienes de París? —Sí. —¿Lo has visto todo? —Todo. —¿Te lo han dejado para cuando me muera. —No; lo han dejado para cuando me muera.

Consulta médica: —¿Qué te duele usted? —Ante todo, un ardor en la cabeza como si fuera a quemarse. —No temas, usted. —¿Por qué? —Porque el vacío es incombustible.

Medicinas que prolongan la vida.—El término medio de la vida sería mucho más largo si el gran consumo actual de la Zarparrilla de Bristol se pudiera hacer universal para las enfermedades que provienen de impureza de la sangre y humores escrofulosos. Las medicinas que tienen la propiedad positiva de curar males y al mismo tiempo la calidad negativa de ser perfectamente inofensivas, son muy raras. La Zarparrilla de Bristol es una de ellas. Sería casi imposible producir un caso de escrofula u otra enfermedad ulcerosa o eruptiva que no se pudiera restringir con el uso de este curativo aiterante vegetal, e igualmente imposible nombrar un caso en que haya obrado perniciosamente aun con el enfermo más débil. Mientras tanto los errores mercuriales ocurren todos los días.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía.

VINO DE BUGEAUD. Tonic nutritivo con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe. PRINCIPALES FARMACIAS.

ANUNCIOS. Interesante.

Los padres, hijos o viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del cólera, fiebre amarilla o por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, diríjase a don Modesto Martín, Agente de negocios en Santander, Velasco, 7.

LA GRAN BRETANA. Compañía, 22. Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, 6 salidas semanales.

SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huclva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cotte y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Morán, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huclva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle, número 13, recibe directamente y respalda a sus clientes las mercancías.

CAFES DE «EL UNIVERSAL». TOSTADOS DIARIAMENTE. MOKA-CARACOLILLO-PUERTORICO. Para evitar falsificaciones, nuestros cafés, desde 100 gramos en adelante, irán envasados en bolsas timbradas con el nombre de esta casa.

LA UNIVERSAL, Blanca, 19.

BEERZA INGLESA SIN ALCOHOL. ÚNICA EN EL MUNDO. MARCA: HOP ALE. De venta en los principales cafés y establecimientos de alimentación.

SE ABRRIENDA en Cajó, barrio de San Antonio, con huerta, lavadero, agua potable y otras comodidades. En la misma línea informarán.

COMPANIA DE VAPORES MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS. Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Saldrá del puerto de Santander el 30 de octubre el magnífico vapor

«MATAPAN» Admiten carga y pasajeros.

Se suplica a los señores cargadores comunican a esta Agencia, con la mayor anticipación posible, el número de bultos que deseen embarcar en citado vapor, a fin de que se les reserve hueco suficiente.

El siguiente vapor será el «MEDOC», que saldrá el 30 de noviembre de 1896.

Para más informes diríjase a los señores Hijos de Yllera y Compañía, Santander y Bilbao.

SE VENDEN en la finca de Campo Giro VACAS y NOVILLAS de raza holandesa.

Banco de Santander. Desde esta fecha queda abierto el pago de las Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, amortizadas en el sorteo de 9 de setiembre último que se hallaban depositadas en la Caja de este Banco.

Santander a 4 de noviembre de 1896.—El Director Gerente, Rafael Bolin y Aguirre.

Almacén de patatas. Amarilla superior, a cuatro reales y medio arroba; idem prusiana, a cuatro reales. calle de Velasco, núm. 7.

PLATERIA Y RELOJERIA.

Relojitos de oro para señora, 35 pesetas. Idem para caballeros, 60 pesetas. En platería hay completo y variado surtido propios para regalos. Relojes sistema Roskoff, 25 pesetas.—Nota: Se compra oro y plata.

8, SAN FRANCISCO, 8.

LA ECONOMICA.

NUEVO TALLER DE TINTORERIA. LAVADO DE ROPAS Y QUITAMANCHAS.

Se tiñen a precios reducidos toda clase de prendas de seda, lana y algodón, por los más adelantados procedimientos conocidos hasta el día.

Se limpian asimismo en seco y al agua, sin descoserlos, trajes de señora, caballero y niños; mantas, alfombras, cortinones, chales, sombreros, guantes, cintas y cuanto la economía y el aseo de una casa pueda necesitar.

Se cuenta para todo esto con suficientes elementos y con hábiles operarios, por lo que pueden entregarse los encargos, en especial lutos, a las 24 horas de hacerse.

La correspondencia y encargos se reciben en la Central de «La Económica» (nueva tintorería) Carbajal, 7, y para mayor comodidad del público en las sucursales de la misma en ésta, Blanca, 6, y Atarazanas, 3; y en Santoña, don Facundo Manrique.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS LA IBÉRICA. FUNDADA EN 1886. CAPITAL SOCIAL, PESETAS 1.000.000.

Dirección: Madrid, calle Doña Bárbara de Braganza, número 18. CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS.

Excmo. Sr. don José Carvajal, exministro de Estado y de Hacienda, exdecano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y expresidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Excmo. Sr. D. Vicente Romero Giron, exministro de Gracia y Justicia, Vocal de la Comisión de Códigos y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, exministro de Gracia y Justicia y de Fomento. Director: D. JOSE JOAQUIN DE ELIZAGA.

Delegado en Santander: D. Fernando María de Beraza, San Francisco, 11.

RICARDO SOTO.

Participa a sus favorecedoras haber recibido nuevamente un gran surtido en colores de los paños para capas, que tanto gustaron.

Preciosa colección en tallas y capelinas para señora, señoritas y niñas. Se remiten muestras a la provincia. Para la capital, mientras no termine el incómodo compromiso de no dar muestras, se llevan las piezas.

BLANCA, 42.

LOCAL propio para fundición, obrador de confitería, horno de pán o industria análoga, en punto céntrico, se arrienda. Informes: Barbería de Emilio, Plaza Vieja.

FRANCÉS HABLADO con corrección y buena pronunciación EN CINCO MESES Y SIN LIBROS ENSEÑADO POR UN PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS.

de 8 a 9 mañana y de 9 a 10 1/2 noche. CALLE DEL PUENTE, 8. Se inscribe hasta el domingo 8 de noviembre próximo en el piso primero. 9-6.

La Ilustración Española y Americana. LA MODA ELICANTE ILUSTRADA.

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

Boletín del día. ENTREGOSO. Santo de hoy: San Zacarías y Santa Isabel, San Eusebio San Félix, Santo Domingo y San Lito.

MARITIMO. Mares. Pleamares: 3 mañana y 3 1/2 tarde. Bajamares: 9 1/2 mañana y 9 1/4 noche.

Movimiento de buques. Entradas. Vapor inglés James Sprig, de 332 ts., cap. Logan, de Swansea con 480,070 kilogramos carbón a los señores Desmaris Hermanos.

Idem Bazán, de 534 ts., cap. Asqueta, para Hamburgo con carga general. Despachados. Patache J. B. T., de 45 ts., cap. Casariego, para Gijón con 3,500 tablas de pino.

Vapor San Miguel, de 69 ts., cap. Calzada, para San Sebastián con 27 sacos de cacao, 43 cajas de azúcar y 15 tablas. Patache Calzada, de 45 ts., cap. Andes, para Luarca con 30 bultos aguardiente, 682 tablas, 12 sacos harina y 366 cajas hoja de lata.

Patache Nuevo Atlano, de 47 ts., cap. Montenegro, para Gijón con 90,000 kilogramos mineral hierro. Vapor Bravo, de 810 ts., cap. Gómez, para Valencia con 2,9 sacos harina, 9 fardos bacalao y 266 cajas conservas.

Idem Cabo Silleiro, de 675 ts., cap. Gurra, para Barcelona con 120 bultos conservas, 40 barriles cervaza, 24 sacos cacao, 12 idem garbanos, 60 bultos tabaco, 300 sacos harina, 820 bultos clavos y 5 idem aceite.

A ESTERAR. El Velenciano de la calle de Puerta la Sierra, esquina a la calle del Peso, acaba de recibir un buen surtido de estereras de todas clases, muy arregadas. Felpudos, cestas, loza, cristal, calzado y otros mil objetos.

CALLE DE PUERTA LA SIERRA (esquina a la del Peso). Por la Montaña. POR A. PEREZ NIEVA con un prólogo de D. José M. de Pereda. Se ha puesto a la venta esta preciosa obra del popular e ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urteasuain, plaza Vieja. En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacio. En Santoña: se vende en la librería de R. Meléndez. Precio una peseta. Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripción', 'Anuncios', 'Esquelas de defunción', and 'Puntos de suscripción'. It lists various rates for different subscription periods and types of advertisements.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Por ferrocarril.—El general con Madrid: llega á la Administración á las 3 de la tarde y sale á las 12:30 de la mañana.
Por carruaje.—El de Bilbao: llega á la Administración á las 9 de la mañana y sale á las 12:55 de la mañana.

Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Expreso núm. 51: sale de Bárcena á las 6:22 mañana y llega á Santander á las 8:10.
Correo núm. 61.—Sale de Bárcena á las 12:11 de la mañana y llega á Santander á las 2:35.—Mixto núm. 91 sale á las 6:35 mañana y llega á las 9:30.—Mixto discrecional número 1.081 sale de Bárcena á las 4 de la tarde y llega á las 7:05 noche.

Ascendentes.—Expreso núm. 50 sale de Santander á las 5:30 de la tarde y llega á Bárcena á las 7:30.—Correo núm. 60 sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3:32. Mixto núm. 90 y 1.050 sale de Santander á las 7:40 mañana y llega á Bárcena á las 10:05 tarde.—Mixto núm. 94 sale de Santander á las 6:10 tarde y llega á Bárcena á las 9:20 noche.

NO MAS SORDOS!

Timbres eléctricos
PRECIOS PARA INSTALACIONES
Campanillas con timbre niquelados clase corriente. Centímetros 6 7 8 9 Pesetas 3'75 4 4'50 5

ALIVIA
HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

El gran purificador de la sangre
SE VENDE madera de Eucaliptus para pilotes y otros usos, de las dimensiones que se necesitan.
Viuda de Corpas FARMACIA
24, SAN FRANCISCO, 24
Nuestros bizcochos purgantes y vermífugos hacen expulsar á los niños toda clase de lombrices y les libran de muchas enfermedades.
SE VENDE
papel viejo
ADMINISTRACION

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES
DE
Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc.
FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑON
HERNAN CORTES, 2

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
CUBA Y VERACRUZ
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de noviembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado
LA NAVARRE
capitán Mr. Ducrot
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercio clase se les da pan fresco y vino todos los días.

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.
Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.
En Castro Urdiales: don José Fernández.
En Laredo: don Andrés San Emeterio.
TIPOGRAFIA
DE
EL CANTÁBRICO
CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚM. 3, PLANTA BAJA
(junto á la Iglesia)
SANTANDER

PASTILLAS DE CHOCOLATE
contra las lombrices y purgantes
Remedio eficaz para la destrucción de toda clase de lombrices.—0'15 y 0'25 peseta una.
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
BRANCA, 43

Ninguna ANEMIA
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA
DEPÓSITO: Farmacia de Montañón, Hernán Cortés, 2.

EL PORTFOLIO
Se ha recibido el cuaderno 20 y último de esta preciosa colección de fotografías